

cuja cantidad es la que se compró en el
segundo pliego que el comprador de su Ma-
yestad esta adelantada a la Nación, el cual
cumplo el Tado del edipio en doce mil d. en
dho. papel por millado, y lo empuera para mi-
dad de su costo para haberse apurachada
de varias vitales; que de un día a otro expira
dho. Sr. Alcalde el documento de compra;
y que esta resolución se ha tomado por la
urgente necesidad que hay de remediar las
demoliciones por unas fijas que están a un
marchado de un día, y concurido con los dho.
de cada compra o acción para que en el caso
de que las oficinas de abastecimiento pudiesen al-
guera de dificultad sobre dho. compra, satisfa-
cible contra las fijas de los conceptos. Segunda-
mente presento dho. Sr. Alcalde el pre-
sunto de los gastos que se atenderá al medi-
cado de un día importante la total cantidad
de cinco mil d. ochocientos veinte y cinco d. en
y finalmente en un punto que habiéndose pres-
to de acuerdo con el Sr. Alcalde de su
Pura Ciudad para la compra de las vitales
del sitio nombrado para del aguija para

